

RESOLUCIÓN J.D. N°. 01- 2025

**CONFORMACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD DE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA CON EL REINO DE ARABIA SAUDITA**

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

CONSIDERANDO:

I

Que de conformidad con lo que establecen los artículos 8, 42, 43 numerales 9) y 14), y 92 numeral 3) de la Ley N°. 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo de la República de Nicaragua, es facultad de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional aprobar la formación de los Grupos de Amistad con Parlamentos de otros países y promover la creación y funcionamientos de estos.

POR TANTO:

En uso de sus facultades que le otorgan la Constitución Política de la República de Nicaragua y la Ley N°.606, Ley Orgánica del Poder Legislativo de la República de Nicaragua, con sus reformas incorporadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la conformación e instalación del Grupo Parlamentario de Amistad de la República de Nicaragua con el Reino de Arabia Saudita, que estará integrado de la siguiente manera:

1. Filiberto Jacinto Rodríguez López
2. Carlos Humberto Ruíz
3. Andrea del Carmen Morales Pérez
4. Efrén José González Briones
5. María Auxiliadora Plazaola Morales
6. Moisés Absalón Pastora
7. María Agustina Montenegro López
8. Juan Ramón Meza Romero
9. Wendy María Guido
10. Berta Isabel Córdoba Gómez
11. Melquiades Rivera Rivera
12. Santiago José Martínez Lacayo
13. Rosa Argentina Ruiz Brenes
14. Lester José Flores Mayorga
15. Mario José Asensio Flórez.







ASAMBLEA NACIONAL

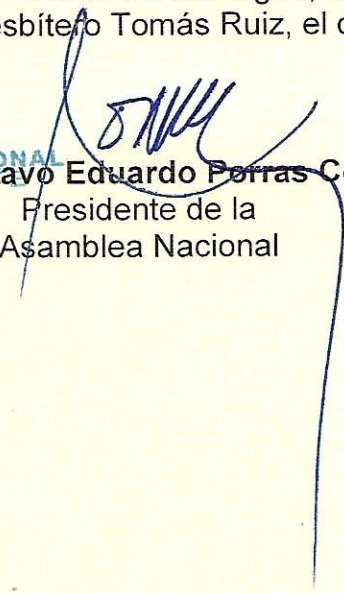
NICARAGUA

SEGUNDO: Instalar el Grupo Parlamentario de Amistad y realizar la elección de su Junta Directiva, de conformidad a lo establecido en la Resolución J.D. N°.03-2024, "Relativa a la Constitución y Funcionamiento de los Grupos Parlamentarios de Amistad", con la asistencia de la Dirección de Relaciones Internacionales Parlamentarias y la colaboración de los demás Órganos Sustantivos de la Asamblea Nacional que se requiera.


Dada en la ciudad de Managua, Salón de Reuniones de la Junta Directiva en el Edificio Presbitero Tomás Ruiz, el día ocho de enero del año dos mil veinticinco.



ASAMBLEA NACIONAL
PRESIDENTE


Dip. Gustavo Eduardo Porras Cortes
Presidente de la
Asamblea Nacional




Dip. Lonia Raquel Dixon Brautigam
Primera Secretaria de la
Asamblea Nacional

